

Beneficiario: Ayuntamiento de Motril.  
Importe: 137.046 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Marbella.  
Importe: 169.501 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Málaga.  
Importe: 515.345 €.

Beneficiario: Diputación de Málaga.  
Importe: 504.890 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Níjar.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Nerja.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Puente Genil.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Puerto Real.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Pto. de Santa María.  
Importe: 137.047 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Priego.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Palma del Río.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Los Palacios.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayuntamiento Roquetas.  
Importe: 137.046 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Rota.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de La Rinconada.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Rincón de la Victoria.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Ronda.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario; Ayto. San Juan de Aznalfarache.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de San Roque.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de San Fernando.  
Importe: 137.046 €.

Beneficiario: Ayto. Sanlúcar de Bda.  
Importe: 137.046 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Sevilla.  
Importe: 706.846 €.

Beneficiario: Diputación de Sevilla.  
Importe: 540.958 €.

Beneficiario: Ayto. de Torremolinos.  
Importe: 137.046 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Tomares.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Utrera.  
Importe: 137.046 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Úbeda.  
Importe: 100.978 €.

Beneficiario: Ayto. de Vélez-Málaga.  
Importe: 137.047 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Vicar.  
Importe: 100.978 €.

*RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

EXPEDIENTE	NOMBRE-APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/670784/2008-45	JUANA DE LOS REYES AMAYA LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/670859/2008-41	MARÍA DEL CARMEN PAVÓN AGUILAR LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/670861/2008-59	MARÍA PERLA COHEN ESCRIBANO LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/663631/2008-76	JOSÉ ESCOLAR ORTEGA LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/626417/2008-91	CASILDA MARTÍNEZ MARTÍN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/626251/2008-52	CRISTÓBAL TOCÓN GARCÍA LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

EXPEDIENTE	NOMBRE-APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/643849/2008-33	CONCEPCIÓN TATO SEOANE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/787662/2008-79	MARÍA DE LA PAZ DE LA VEGA PARRA CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/780057/2008-19	CARMEN CASTRO BOULLOSA CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/767849/2008-48	CARMEN DUARTE MORENO CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/767649/2008-91	ANTONIA GARCÍA GUTIÉRREZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/671943/2008-00	JUAN ARAGÓN FORNELL CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/671752/2008-27	CARMEN ZUAZA SÁNCHEZ CHICLANA DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/751371/2008-59	ANA MARÍA GARCÍA GAMAZA ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/740532/2008-90	ENRIQUETA REIGAL FLORES ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/630644/2008-13	RAMÓN CANO ORTIZ ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/588519/2008-61	FRANCISCA MORENO LOBERO ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/512780/2008-29	CONSOLACIÓN DUQUE DE ESTRADA NEIRA ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/097103/2007-31	DOLORES FUENTES BERNAL ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA
SAAD01-11/054109/2007-18	MANUELA JIMÉNEZ CARO ARCOS DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

Cádiz, 26 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*ANUNCIO de 3 de febrero de 2010, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a las interesadas resoluciones recaídas en los expedientes de reintegro que se citan.*

Intentada la notificación de los acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro y revocación de subvención, recaídos en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar. Por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichas Resoluciones, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Asociación de Mujeres «El Amanecer».  
Expediente: ASOC/2008/11/038.  
Subvención: 773,53 euros.

Objeto: Mantenimiento, funcionamiento y desarrollo de las actividades de las Asociaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto: Acuerdo Inicio de reintegro y revocación.

Beneficiaria: Asociación de Mujeres y de Familias del ámbito rural «Ammfru».

Expediente: ASOC/2005/29/077.

Subvención: 530,00 euros.

Objeto: Mantenimiento, funcionamiento y desarrollo de las actividades de las Asociaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto: Resolución de reintegro y revocación.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.- El Secretario General, Antonio J. Marín Larrea.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto.*

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la Jefa del Servicio de Protección de Menores de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, en el expediente de protección 352-2002-04000025-1, referente al menor V.T.M.,